



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0688 - 12

SALTA, 04 JUN 2012

Expte. N°

VISTO:

La elevación realizada por la Comisión Editorial de esta Facultad, en la que solicita se formalice la designación de la Dra. Catalina Buliubasich, como Coordinadora de la mencionada Comisión; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta la misma en razón de haber vencido el período de gestión de la Dra. Sara Emilia Mata de López, e informa que esta elección tuvo lugar el día 8 de mayo ppdo., y contó con unanimidad de opinión;

Que es necesario dar continuidad al normal desarrollo de las actividades de la mencionada Comisión;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 209, aconseja hacer lugar a la designación propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 22 de mayo de 2012)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** DESIGNAR a la Dra. Emiliana Catalina BULIUBASICH, como Coordinadora de la COMISION EDITORIAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 09 de mayo de 2012, y por el término de dos (2) años.

**ARTICULO 2°.-** DEJAR ESTABLECIDO que las tareas encomendadas por la designación realizada en el artículo anterior, la Dra. Buliubasich las cumplirá como extensión de funciones del cargo que revista en esta Facultad.

**ARTICULO 3°.-** HAGASE SABER y comunicar a la interesada, Comisión Editorial, Escuelas, Departamentos e Institutos de la Facultad y CUEH.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIORDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.